



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
24 DE MARZO 2017**

| OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS | |
|---|--|
| | "Veloz, embistió colectiva" |
| | "En suspenso, elección del líder docente" |
| | "Agota el SNTE plazo para elegir a nuevo dirigente" |
| | "MAESTROS PARALIZAN PACHUCA" |
| | "Reducen la edad para diputados" |
| | "Denuncia Sinuhé Ramírez...¡Aviadores en la SEPH!" |
| | "Pretenden imponer a Enrique Morales, acusan maestros" |
| | "IMPUGNARÁN ELECCIÓN DEL SNTE" |
| | "Tensa calma para renovarse en PRI" |
| | "Exigen a Corral aclarar escapada a Mazatlán" |
| | "Exhibe ootra fuga a los narcopenales" |
| | "No hay película de terror: Carstens" |
| | "Consternación por el asesinato de Miroslava Breach " |
| INSTITUCIONAL | |
| <p>Agenda Hidalguense-Consejeros de IEEH charlas sobre participación femenina con estudiantes del ICShu: El Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICShu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), recibió a Martha Alicia Hernández Hernández y a Uriel Lugo Huerta, consejeros del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para impartir la conferencia: "Diálogos universitarios por una democracia incluyente: Cumplimiento del principio constitucional de paridad y su impacto en los resultados electorales". Ante la comunidad universitaria, los consejeros exhortaron a los jóvenes a participar como ciudadanos, "se tiene que romper esa apatía para salir a votar, y generar una mayor participación de la ciudadanía fomentando y aumentando los niveles de educación cívica y coordinarnos con instituciones educativas porque lo que falta en México es educación, cultura cívica y retomar los valores democráticos", señaló Uriel Lugo Huerta. Con un mensaje de lucha de la mujer por su participación, en pie de igualdad con el hombre, en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, Lugo Huerta expuso ante la audiencia la historia del sufragio de la mujer en país, exaltando la necesidad de tomar medidas que aseguren la participación de las mujeres en el ámbito político y laboral. El consejero electoral explicó la importancia de que los universitarios, en especial los alumnos de este instituto, se inmiscuyan en temas de derecho electoral: "Se necesita a mucha gente especializada en estos temas, ya que hay una amplia gama de oportunidades en esta materia y no hay abogados especialistas en el derecho electoral, y es lo que se requiere ahora", destacó. Subrayó que debe haber apertura a estos temas en instituciones educativas para que se ejerzan en la vida dentro de las mismas, con la familia y de forma personal: "Se requiere que todos estemos conscientes de que la participación de la mujer debe ser igualitaria, y empieza desde la universidad, en donde se debe permitir una igual de circunstancias para competir, por ejemplo, para contender a la Sociedad de alumnos, lo mismo sucede en el exterior". Por su</p> | |

Unidad de Comunicación Social

parte Martha Alicia Hernández, habló sobre la lucha de la sociedad para lograr que la mujer tuviera acceso al voto, indicó que aunque en la actualidad se trata de garantizar que las estas puedan ocupar un puesto político, se han encontrado con varias problemáticas que impiden el desarrollo pleno en los estratos políticos del país: "Algunas veces las mujeres, en algunos municipios, están bloqueadas para ejercer sus cargos". Explicó los procesos y reglamentos del IEEH, que tienen como propósito garantizar la paridad de género en la vida política del país y las complicaciones que estos conllevan puesto que, aunque por primera vez en la historia del estado se observó equidad de género en la participación de contendientes en las elecciones de las diputaciones 2015-2015, aún se tiene conocimiento de problemáticas que dificultan la inclusión de las mujeres en la toma de decisiones en los mismos círculos políticos. Externó que este tipo de acercamientos con la comunidad estudiantil tienen como objetivo empoderar a las mujeres y crear consciencia entre los jóvenes sobre la importancia de la participación femenina en todos los ámbitos políticos del país: "Las mujeres tenemos un doble compromiso: velar porque se cumpla nuestra participación política, en el ejercicio de cualquier cargo público, y ejercer ese cargo con dignidad", concluyó Martha Alicia Hernández. El evento se realizó en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, coordinado por la máxima casa de estudios del estado, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y la Dirección Ejecutiva de Equidad de género y participación ciudadana. **(Redacción, página web)**

Milenio-Consejeros charlan sobre participación de la mujer: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, a través de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, impartió la conferencia Cumplimiento del principio constitucional de paridad, impacto en los resultados electorales, en la que los consejeros Martha Alicia Hernández Hernández y Uriel Lugo Huerta fueron los disertantes. Ante un auditorio de 280 universitarios de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y de la maestría en Gobierno y Gestión Local del Instituto de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH), los consejeros electorales expusieron el tema. En este sentido la consejera y titular de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández, comentó que las mujeres y los hombres están llamados a tener presencia en los espacios de toma de decisión política en igualdad de condiciones. Por eso, dijo, en el IEE se hace énfasis en la importancia de que el sector de las mujeres tenga presencia en la esfera pública, porque es precisamente la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres la que coadyuvará para combatir la discriminación y desigualdad de género a la que la historia y sociedad han estacionado al género femenino. Comentó que por lo tanto es justo que al constituir la mitad o más de la mitad de la población, las mujeres tengan derecho a una proporción similar de representantes en las asambleas o congresos. "Por eso el IEE cuidó que el principio constitucional de paridad de género en la postulación de candidaturas se garantizara y permitiera una participación equilibrada de mujeres y hombres", informó el organismo. Por su parte, el consejero Uriel Lugo Huerta dijo que, siendo el Principio de Paridad de Género un factor indispensable para lograr agendas y políticas públicas más integradoras e incluyentes, obliga al órgano electoral a vigilarlo y difundirlo en todos los sectores de la sociedad, tal y como se hace esta ocasión entre la comunidad universitaria. Agregó que al analizar el impacto en los resultados del pasado proceso electoral en el que se renovó el Poder Ejecutivo, el Congreso Local y los 84 ayuntamientos, se hace necesario emprender acciones para concienciar que la perspectiva de género es un compromiso para que las nuevas generaciones luchen por un equilibrio en el desempeño profesional entre mujeres y hombres. El evento se realizó en el marco de las actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer. **(Redacción, página 12)**

Crónica-Reconoce IEEH vacíos legales relativos a derechos políticos: Afirmó el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Augusto Hernández Abogado, que existen vacíos en legislaciones hidalguenses, por tanto, es necesario un esfuerzo interinstitucional para armonizar y promover derechos políticoelectorales, principalmente pormenorizar en qué consisten y cómo se resguardan. Al igual que el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), Manuel Cruz Martínez, el consejero del Organismo Público Local reconoció que persiste un desconocimiento sobre derechos políticoelectorales, principalmente en reconocimiento y tutela de los mismos. "Hacia un llamado el magistrado presidente, al cual desde luego me sumo, debemos promover los derechos políticoelectorales, creo que hay un desconocimiento y seguramente es una labor en la que no hemos sido puntuales las autoridades electorales para difundir qué son, en qué consisten y cómo se resguardan". Mencionó algunos ejemplos de esta situación, como el caso de los juicios interpuestos contra las convocatorias para delegados municipales, que, aunque es una figura existente en las demarcaciones, legalmente no están reguladas. "Debemos hacer un esfuerzo interinstitucional, Congreso, partidos políticos, autoridades electorales y

Unidad de Comunicación Social

jurisdiccionales, porque el tema es muy importante por algunas previsiones que nos han dado los tribunales federales". El consejero agregó que para México el tema de los derechos políticoelectorales es innovador, ya que las reformas para implementar esta procuración legal apenas tiene 20 años, "estamos muy nuevos en ello, por eso debemos trabajar y redoblar esfuerzos". En próximas semanas el TEEH promoverá cursos de capacitación en coordinación con el Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (Indemun), a fin de concientizar a las autoridades en los ayuntamientos para que respeten los derechos políticos, así como reconocer sus límites, atribuciones y obligaciones respecto a sus actividades administrativas, el objetivo también es aminorar la violación de derechos humanos. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Cursor-IEE imparte conferencia sobre importancia de Paridad en resultados electorales: El Instituto Estatal Electoral, a través de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, impartió la conferencia: **Cumplimiento del Principio Constitucional de Paridad, Impacto en los Resultados Electorales**"; en donde los Consejeros Electorales, Martha Alicia Hernández Hernández y Uriel Lugo Huerta; fueron los disertantes. Ante un auditorio de 280 universitarios aproximadamente, de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y de la maestría en Gobierno y Gestión Local, del Instituto de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH); los Consejeros Electorales expusieron el tema. En este sentido la Consejera y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández, comentó que las mujeres y los hombres están llamados a tener presencia en los espacios de toma de decisión política, en igualdad de condiciones; por eso en el IEE se hace énfasis en la importancia de que el sector femenino tenga presencia en la esfera pública, porque es precisamente la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres que coadyuvará para combatir la discriminación y desigualdad de género a la que la historia y sociedad han estacionado al género femenino. Por lo tanto, dijo es justo que al constituir la mitad o más de la mitad de la población, las mujeres tengan derecho a una proporción similar de representantes en las asambleas o congresos. Por eso el IEE cuidó que el principio constitucional de paridad de género en la postulación de candidaturas, se garantizará y permitiera una participación equilibrada de mujeres y hombres. Por su parte el Consejero Uriel Lugo Huerta dijo que siendo el Principio de Paridad de Género un factor indispensable para lograr agendas y políticas públicas más integradoras e incluyentes obliga al órgano electoral a vigilarlo y difundirlo en todos los sectores de la sociedad, tal y como se hace esta ocasión entre la comunidad universitaria. Agregó que analizando el impacto en los resultados del pasado proceso electoral en donde se renovó el Poder Ejecutivo, el Congreso Local y los 84 Ayuntamientos; se hace necesario emprender acciones para concientizar que la perspectiva de género sea un compromiso para que las nuevas generaciones luchen por un equilibrio en el desempeño profesional entre mujeres y hombres. **(Redacción, página web)**

El Sol de Hidalgo- INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PREPARA con INE RUTA electoral 2018: Si bien este no es un año electoral y será hasta el 2018 cuando se celebre la jornada para la renovación del Congreso local, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE Hidalgo) ya se prepara de cara a dichos comicios, ya que el proceso iniciará formalmente en el segundo semestre del 2017. La consejera presidenta del organismo, Guillermina Vázquez Benítez, detalló que la proyección del calendario electoral ya se encuentra en marcha, para lo cual se han reunido las Comisiones Permanentes, Direcciones y Secretaría Ejecutiva del Instituto. Además, señaló que el organismo que encabeza también realiza el análisis para la integración de los 18 Consejos Distritales y atiende —conjuntamente con el Instituto Nacional Electoral (INE)— lo que dispone la "Estrategia Electoral 2017-2018 INE-OPLE' s". Aunado a lo anterior, refirió, el IEE Hidalgo propondría posibles adecuaciones a la legislación electoral local, en caso de ser convocado a las mesas de trabajo para tal efecto. Esto, añadió, ante la necesidad de homologar diversos temas con el Reglamento Nacional de Elecciones, en puntos que durante el pasado proceso electoral generaron un desafío (como la paridad de género en la postulación de candidaturas y la incorporación de menores de 29 años en las planillas). El objetivo sería coadyuvar a contar con un marco legal más claro para aplicarlo en la elección de diputados y diputadas locales de 2018. La elección de diputadas y diputados locales del año entrante coincidirá con los comicios federales para la renovación de la Presidencia de la República y de las Cámaras de Diputados y Senadores. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

News Hidalgo-IEE imparte conferencia denominada: "Cumplimiento del Principio Constitucional de Paridad, Impacto en los Resultados Electorales": El Instituto Estatal Electoral, a través de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, impartió la conferencia: **Cumplimiento del Principio Constitucional de Paridad, Impacto en los Resultados Electorales";** en donde los Consejeros Electorales, Martha Alicia Hernández Hernández y Uriel Lugo Huerta; fueron los disertantes. Ante un auditorio de 280 universitarios aproximadamente, de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y de la maestría en Gobierno y Gestión Local, del Instituto de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH); los Consejeros Electorales expusieron el tema. En este sentido la Consejera y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández, comentó que las mujeres y los hombres están llamados a tener presencia en los espacios de toma de decisión política, en igualdad de condiciones; por eso en el IEE se hace énfasis en la importancia de que el sector femenino tenga presencia en la esfera pública, porque es precisamente la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres que coadyuvará para combatir la discriminación y desigualdad de género a la que la historia y sociedad han estacionado al género femenino. Por lo tanto, dijo es justo que al constituir la mitad o más de la mitad de la población, las mujeres tengan derecho a una proporción similar de representantes en las asambleas o congresos. Por eso el IEE cuidó que el principio constitucional de paridad de género en la postulación de candidaturas, se garantizará y permitiera una participación equilibrada de mujeres y hombres. Por su parte el Consejero Uriel Lugo Huerta dijo que siendo el Principio de Paridad de Género un factor indispensable para lograr agendas y políticas públicas más integradoras e incluyentes obliga al órgano electoral a vigilarlo y difundirlo en todos los sectores de la sociedad, tal y como se hace esta ocasión entre la comunidad universitaria. Agregó que analizando el impacto en los resultados del pasado proceso electoral en donde se renovó el Poder Ejecutivo, el Congreso Local y los 84 Ayuntamientos; se hace necesario emprender acciones para concientizar que la perspectiva de género sea un compromiso para que las nuevas generaciones luchen por un equilibrio en el desempeño profesional entre mujeres y hombres. **(Redacción, página web)**

Uno más Uno-Consejeros del IEEH charlas sobre participación femenina con estudiantes: El Instituto Estatal Electoral, a través de la Comisión y Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana, impartió la conferencia: **Cumplimiento del Principio Constitucional de Paridad, Impacto en los Resultados Electorales";** en donde los Consejeros Electorales, Martha Alicia Hernández Hernández y Uriel Lugo Huerta; fueron los disertantes. Ante un auditorio de 280 universitarios aproximadamente, de las licenciaturas de Ciencias Políticas, Derecho y de la maestría en Gobierno y Gestión Local, del Instituto de Ciencias y Humanidades de la Universidad Autónoma de Hidalgo (UAEH); los Consejeros Electorales expusieron el tema. En este sentido la Consejera y Presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, Martha Alicia Hernández Hernández, comentó que las mujeres y los hombres están llamados a tener presencia en los espacios de toma de decisión política, en igualdad de condiciones; por eso en el IEE se hace énfasis en la importancia de que el sector femenino tenga presencia en la esfera pública, porque es precisamente la participación cuantitativa y cualitativa de las mujeres que coadyuvará para combatir la discriminación y desigualdad de género a la que la historia y sociedad han estacionado al género femenino. Por lo tanto, dijo es justo que al constituir la mitad o más de la mitad de la población, las mujeres tengan derecho a una proporción similar de representantes en las asambleas o congresos. Por eso el IEE cuidó que el principio constitucional de paridad de género en la postulación de candidaturas, se garantizará y permitiera una participación equilibrada de mujeres y hombres. Por su parte el Consejero Uriel Lugo Huerta dijo que siendo el Principio de Paridad de Género un factor indispensable para lograr agendas y políticas públicas más integradoras e incluyentes obliga al órgano electoral a vigilarlo y difundirlo en todos los sectores de la sociedad, tal y como se hace esta ocasión entre la comunidad universitaria. Agregó que analizando el impacto en los resultados del pasado proceso electoral en donde se renovó el Poder Ejecutivo, el Congreso Local y los 84 Ayuntamientos; se hace necesario emprender acciones para concientizar que la perspectiva de género sea un compromiso para que las nuevas generaciones luchen por un equilibrio en el desempeño profesional entre mujeres y hombres. **(Redacción, página 12)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Predominan exigencias en renovaciones del PRI: En medio de un clima tenso realizaron los 55 Consejos Políticos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), donde aprobaron métodos de selección y topes de gastos para convocatorias en las cuales renovarán los respectivos Comités Directivos locales. En algunas sesiones destacó la exigencia hacia el presidente del "tricolor", Alberto Meléndez, para agilizar este proceso y depurar de "traidores" a la cúpula de cara al 2018. A partir de las 16 horas del 22 de marzo, en las 55 dirigencias municipales priistas donde estatutariamente vencieron sus periodos, efectuaron sesiones de Consejos Políticos Municipales sin registrarse grescas, pero con algunos reclamos de la militancia. En dichas reuniones aprobaron como método para elección estatutaria de dirigencias municipales, para el periodo estatutario 2017-2020, la asamblea de consejeros políticos, mientras que el tope de gastos de campaña será el 1 por ciento del monto autorizado para elección de ayuntamientos inmediata anterior. La Crónica de Hoy en Hidalgo estuvo en la celebración de dichos consejos en tres municipios: Mineral de la Reforma, Atotonilco el Grande y Tepeapulco. Mientras en Tepeapulco la sesión fue en calma, en Atotonilco el Grande hubo priistas que manifestaron su preocupación por la poca asistencia de consejeros, además de insistir en la designación del nuevo dirigente municipal para guiar los trabajos electorales hacia la próxima contienda. En el municipio vecino a la capital hidalguense acudió el 62 por ciento de consejeros, luego de aprobar los puntos del orden del día, destacaron comentarios respecto a la urgencia de elegir a presidente y secretario general de la cúpula en esa demarcación "sin dedazos, ni imposiciones". Asimismo, cuestionaron el poco tiempo y difusión de edictos, a lo que Miguel Santos Soto, delegado político del Comité Directivo Estatal del PRI, indicó que la intención es realmente cerrar el proceso de renovación para militantes. "Esto fue planeado para blindar trabajos que obstaculizan a nuestro partido, no podemos hacerlo de manera amplia afuera, porque pueden proponerse delegados políticos de oposición y eso no lo podemos permitir, el Consejo Político será el único que hará trabajos para **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Denuncias contra INE llegan a la Sala Toluca: Acusaron al consejero presidente de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, así como cuatro vocales distritales, de probable conducta infractora contra una exempleada del organismo, quien acudió a la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para impugnar la resolución de direcciones ejecutivas que desecharon la demanda. Johanna María Castro Cardoza, ex capacitadora asistente electoral en el Distrito 03 Actopan, presentó escritos de queja el 19 de abril de 2016, ante la Subdirección de Relaciones y Programas Laborales de la Dirección Ejecutiva de Administración, donde denunció una probable conducta infractora y rescisión de contrato atribuible a diversos servidores de carrera en Hidalgo. Luego de diligencias por parte de direcciones ejecutivas, determinaron el auto de desechamiento en el expediente INE/DESPEN/AD /62/2016, al considerar que no existían elementos suficientes para iniciar procedimiento laboral disciplinario contra: José Luis Ashane, de la Junta Local; Francisco Licon Durán, vocal de la 02 Junta Distrital; Daniel Arrieta, del Distrito 03 Junta Distrital Ejecutiva; Tomás Aquino, del Distrito 04 y Alberto Duarte, de Tula. Cabe mencionar que Castro Cardoza, en ese lapso, fungió también como consejera municipal en Actopan durante la contienda concurrente de 2016, por tanto los funcionarios electorales consideraron que había incompatibilidad en el desempeño de ambos cargos **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

CONGRESO

Criterio-Aplazan por dudas votación a Sistema Anticorrupción: Por dudas en la forma de elección del fiscal especializado en delitos de corrupción, la votación para aprobar la reforma a la Constitución de Hidalgo y crear el Sistema Nacional Anticorrupción (SEA) se aplazó, explicó el presidente de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales del Congreso local, Luis Baños Gómez. Las modificaciones se votarían ayer en el pleno; sin embargo, el panista pidió que se bajara el tema horas antes debido a las inquietudes que generó entre algunos representantes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN). Detalló que las "lagunas" son respecto al número de candidatos para ocupar el cargo de fiscal anticorrupción, pues no está definido si serán cinco o diez. La iniciativa de reforma, enviada por Omar Fayad

Unidad de Comunicación Social

Meneses el 2 de marzo pasado, faculta al gobernador a proponer a quien debe ocupar el cargo. También está en discusión cuánto durará en la encomienda, ya que en las modificaciones se estableció un periodo de cinco años, pues la iniciativa del Ejecutivo proponía sólo tres. "Son cuestiones de fondo y no de forma. Hoy (ayer) se votarían, pero las dudas surgieron la tarde del miércoles, por eso pedí que se bajara", puntualizó. Sobre la elección de los titulares de los Órganos de Control Internos, antes que vigilarán la correcta aplicación de los recursos en los tres poderes y organismos autónomos, mencionó que serán designados por el Congreso, también a propuesta del gobernador. La votación se realizará la próxima semana, afirmó. En días pasados, la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso de Hidalgo, Margarita Ramos, indicó que su bancada votará a favor de la reforma para la creación del SEA, aunque manifestó que tenían dudas sobre la no inclusión ciudadana. El líder de parlamentario de Nueva Alianza en Hidalgo, Eliseo Molina, añadió que la propuesta que envió el Ejecutivo busca aumentar el periodo del procurador de justicia en el cargo, de tres a cinco años, situación que debe discutirse, consideró. **(Marisol Flores, página 10)**

Milenio-Ajustes a iniciativa atrasan sistema contra corrupción: (Janet Barragán, página 13)

El Independiente-Aplazan aprobación de sistema anticorrupción: (Víctor Valera, página 03)

Criterio-Bajan a 18 años la edad para ser diputado estatal: Integrantes de la LXIII Legislatura de Hidalgo aprobaron la reforma que modifica la edad mínima para ser diputado local, que ahora será de 18 años. El cambio constitucional se realizó con 20 votos a favor y una abstención de la diputada perredista Sandra Simey Olvera Bautista, quien argumentó que se deben aprobar candados, ya que los jóvenes pueden ser utilizados para ocupar cuotas políticas, como ocurrió con el caso de las Juanitas. La reforma modifica al artículo 31 en su numeral II, que señalaba que para ser diputado se debía tener 21 años cumplidos al día de la elección, redujo tres años la edad mínima para ser representante popular. El priísta Canek Vázquez Góngora, autor de la iniciativa, expuso que al cumplir la mayoría de edad en Hidalgo se tenía el derecho de votar, pero no a ser votado, situación que transgrede los derechos políticos-electorales. La propuesta busca, sostuvo, promover, propiciar e incentivar la participación de los jóvenes hidalguenses en la vida pública del estado, pues dijo que, según cifras de la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2012, 89.6 por ciento del sector se interesa poco o nada en la política. A favor de la iniciativa se pronunció el diputado por el distrito de Tulancingo, Luis Alberto Marroquín Morato. "Sólo nos podremos gobernar con eficacia cuando logremos incorporar a todos en el concierto plural de nuestras voces, y dentro de ese concierto plural todo joven mayor de edad habrá de conformar una generación del esfuerzo y de nuevos compromisos para la sociedad hidalguense", dijo. Otro requisito para ser legislador local es ser hidalguense y tener una residencia efectiva no menor de tres años en el estado. Al ser una reforma a la Constitución, la deberá aprobar la mitad más uno de los ayuntamientos. **(Marisol Flores, página 10)**

Milenio-Aprueban mayoría de edad para postularse a una diputación local: (Janet Barragán, página 13)

Crónica-Logra Canek bajar edad para aspirar a diputación: (Jocelyn Andrade, página 05)

El Independiente-Reducen edad para ser diputado: (Redacción, página 03)

Capital Hidalgo-Aprueban diputados disminuir edad para acceder a una curul: (Verónica Ángeles, página 06)

Plaza Juárez-Reducen edad de 21 a 18 años para ser diputado: (Redacción, página 05A)

Síntesis-Reducen la edad para diputados: (Jaime Arenalde, primera plana)

Uno más Uno-Congreso reduce edad de 21 a 18 años para ser diputado: Canek Vázquez: (Redacción, página 07)

Criterio-Detienen brinco de magistrados electorales al Ejecutivo: A fin de evitar que los magistrados electorales se desempeñen como funcionarios del Poder Ejecutivo dentro de los dos años siguientes a dejar el cargo, el Congreso aprobó cambios al artículo 37 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). La iniciativa avalada, presentada por la perredista Sandra Simey Olvera Bautista, considera la necesidad de homologar el artículo 18 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, el cual establece una sanción de hasta 800 días de multa para quienes incurran en este hecho. En entrevista, la legisladora detalló que presentó la propuesta tras la designación del procurador Ramiro Lara Salinas, quien fue nombrado el penúltimo día de la pasada administración por la LXII Legislatura, de una terna enviada por el exmandatario Francisco Olvera Ruiz. La reforma detalla que la prohibición es para funcionarios que hayan sido designados por los diputados y el gobernador. "Concluido su encargo, los magistrados no podrán asumir un cargo público en los órganos emanados

Unidad de Comunicación Social

de las elecciones sobre las cuales se hayan pronunciado, ni ser postulados para un cargo de elección popular o asumir un cargo de dirigencia partidista, dentro de los dos años siguientes a la conclusión de su encargo”, detalla la propuesta votada por unanimidad, por 19 diputados. El 14 de septiembre de 2016, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la designación de Lara Salinas bajo el argumento de que, aunque no calificó el proceso en el que fueron electos quienes lo aprobaron como fiscal (exgobernador y la LXII Legislatura), es funcionario en el período del mandatario Omar Fayad Meneses y avaló los comicios de los actuales diputados, quienes fueron electos en 2016, cuando era magistrado. No obstante, la Sala Superior del TEPJF desechó el recurso legal y consideró que no se violó la ley, por lo que ratificó al procurador. **(Marisol Flores, página 10)**

Crónica-Avala Legislatura reforma que tocaría a magistrados: (Jocelyn Andrade, página 05)

Capital Hidalgo-Aprueban limitantes a magistrados electorales: (Verónica Ángeles, página 06)

Plaza Juárez-Magistrados no podrán acceder a cargos públicos: (Oscar Raúl Pérez Cabrea, página 05A)

PLANO ESTATAL

Criterio-En suspenso, sucesión en la Sección XV del SNTE: Sin planillas registradas aún para contender por la secretaría general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), concluyó el primer día de los trabajos del XXII Congreso Seccional Extraordinario donde se elegirá al sucesor de Francisco Sinuhé Ramírez como líder de los docentes en la entidad. No obstante, entre los aspirantes se mantenían dos nombres: el del secretario técnico A del Colegiado de Organización de la Sección XV, Luis Enrique Morales Acosta, y del director de Educación Primaria de la SEPH, Said Vargas Saenz. El nuevo dirigente deberá ser elegido en el transcurso de este viernes. Al cierre de edición, a medianoche se votaban colegiados, mientras que se mencionaba a Juan José Luna Mejía como posible sucesor de Sinuhé. Pese a ello, en conferencia de prensa Ramírez Oviedo consideró que no era prudente adelantar escenarios e incluso ventiló la posibilidad de que una mujer pudiera sucederle en el encargo. El líder sindical saliente informó que a los trabajos del congreso seccional acudieron 736 delegados de 740 que se tenían considerados en representación de 43 mil trabajadores de la educación y 14 mil 600 jubilados. Cuestionado sobre el bloqueo que docentes de la delegación seccional DIII-2 realizaron al bulevar Felipe Ángeles en protesta por la anulación de su asamblea, señaló que éstos “están en libertad de manifestar su inconformidad”. “Ofrezco una disculpa a la sociedad si está siendo afectada”, dijo el líder sindical, quien expuso que fueron 19 delegados quienes no pudieron ser electos. Ramírez Oviedo añadió que esos 19 delegados representarían el sentir de mil 800 trabajadores. Explicó que con éstos hubieran sumado “760 delegados efectivos, hay 735” y dijo que “incluso con la mitad más uno hubiera habido congreso”. Sobre la presencia que hicieron una veintena de trabajadores que pretendían acreditarse al congreso y a quienes se les negó el ingreso, defendió que sólo los secretarios del Comité Ejecutivo Seccional en funciones tenían derecho a estar presentes. “Los que abandonaron el mandato de los trabajadores de la educación no pueden entrar, es una cobardía pretender regresar cuando abandonaste la chamba que te encomendaron, es absurdo. Aquí están representados quienes obtuvieron el voto, hay gente del movimiento de bases y de la coordinadora (CNTE), quienes lograron el voto, quienes en asambleas tuvieron representación de sus compañeros y están participando en el proceso, tienen voz y voto y hay un escenario de unidad. Tener ideologías diferentes no quiere decir que no lleguemos a acuerdos”. Sobre la expulsión que medio centenar de delegados hizo de un docente acreditado, excusó que esta situación se dio “entre grupos de delegados de una región y ellos tomaron la decisión”. **SE CUELGA PAN** Integrantes de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) y el secretario de Acción de Gobierno del instituto político, Daniel Ludlow, pidieron que los partidos políticos no intervengan en la renovación de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En conferencia de prensa en el segundo piso de la Torre Legislativa del Congreso local, Ludlow, acompañado de los legisladores Luis Baños Gómez, Gloria Romero León y Miguel Ángel Uribe Vázquez, lamentó que el pasado martes un grupo de docentes impidiera hablar al diputado por Pachuca quien denunciaría irregularidades en la asignación de plazas. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

Milenio-Agotará SNTE tiempo de congreso seccional: (Teodoro Santos, página 10)

Crónica-Inicia SNTE trabajos para el Congreso Extraordinario: (Adalid Vega, página 04)

Plaza Juárez-Continua el proceso de elección de nuevo líder sindical: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 05A)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Primer día de la elección del SNTE, con caos: (Susana Jiménez, página 02)

Criterio-Impugnará grupo opositor proceso electivo sindical: Con el anuncio de la impugnación del Congreso Extraordinario para renovar la dirigencia del SNTE y bloqueos transcurrió el primer día para buscar al sucesor de Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo. Desde las ocho de la mañana los integrantes de las Planilla Verde de los comités seccionales D-III1 y D-III2 del SNTE bloquearon el bulevar Felipe Ángeles, a la altura de la Secretaría de Educación Pública (SEPH). En la avenida Universidad, frente a los salones Perla, donde a las 10 de la mañana inició el Congreso, un grupo de docentes inconformes, pertenecientes al Movimiento de Bases, intentaron ingresar; sin embargo, no les fue permitido. La policía estatal ya había blindado el lugar, que lucía con diez camionetas de elementos policíacos y antimotines, pero sólo observaron la escena. Los manifestantes, integrados por docentes y personal que labora en oficinas centrales de la SEPH, se quejaron porque no llevaron a cabo la elección de los delegados que los representarían hoy y mañana en el XXII Congreso Extraordinario Seccional para la renovación del dirigente. Poco después, en conferencia de prensa, los integrantes del Movimiento de Bases, encabezados por el diputado panista Miguel Ángel Uribe Vázquez y el legislador J. Dolores Guzmán denunciaron anomalías en el desarrollo del congreso para renovar la dirigencia y desconocieron los posibles resultados. Además, dijeron, impugnarán ante la Junta de Conciliación. **(Marisol Flores, página 09)**

Crónica-Lidera Zapata desmanes de profesores en vs de Unidad: (Adalid Vera, página 04)

Criterio-Reabre clínica de hemodiálisis tras fallas detectadas: Posterior a que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) hiciera una serie de recomendaciones para ofrecer servicios a los usuarios de la Clínica de Hemodiálisis ubicada en Huejutla, este espacio reabrió sus puertas este jueves. El centro fue inaugurado por el gobernador Omar Fayad Meneses el 15 de diciembre de 2016. Entre las observaciones corregidas fue resguardar el equipo técnico de la luz solar, así como en el área de transfusión. Durante la gira de trabajo de este jueves, el mandatario estatal fue abordado por una paciente que supuestamente no había sido atendida en la clínica; sin embargo, la llevó personalmente al centro hospitalario donde fue valorada por personal especializado. La mujer es de escasos recursos, por lo que recibirá el tratamiento sin ningún costo. Ya estando en el lugar, Fayad Meneses recorrió las instalaciones, en donde constató que la atención a los usuarios, provenientes de otras regiones cercanas, se realiza en tres sesiones al día. Recordó que a través del área de Trabajo Social se determina el estado socioeconómico de las personas que requieren del servicio médico: se der necesario algunos de ellos cubren una tarifa; para otros, como la paciente quien se le acercó, es gratuito. "Ayúdenme a difundir la información a los pacientes que reciben la hemodiálisis en esta zona, porque si alguna persona requiere de estos servicios, primero deben de tener un seguimiento médico y expediente, pues esto permitirá que el nefrólogo conozca qué tipo tratamientos deben de recibir", dijo. Cabe destacar que diariamente se atenderá a 90 personas en los tres turnos de servicio. Debido a la demanda se analiza abrir un turno por la noche. **(Rubén Juárez, página 14)**

Criterio-Dan a Conafe 2 mdp de cruzada: En gira de trabajo por la región, el gobernador Omar Fayad Meneses entregó la segunda etapa de útiles escolares a personal del Consejo de Fomento Educativo (Conafe), por un monto de 2 millones de pesos y como parte de la Cruzada Nacional para Combatir el Rezago Educativo. En el evento realizado en la plaza principal de Huejutla, el mandatario estatal también tomó protesta a los promotores que a diario acuden a las comunidades para laborar y erradicar el rezago educativo en la región de la Huasteca. Fayad Meneses precisó que, con el apoyo de la fundación Lego, se hará llegar material didáctico para apoyar el aprendizaje de los estudiantes. Por otra parte, el gobernador acudió las instalaciones del Parque Ecológico, donde entregó un total de 337 escrituras a igual número de familias del ejido Chacatitla. Con ello, habitantes de 14 colonias tendrán certeza jurídica en su patrimonio. Ignacio Hernández Arriaga, delegado en Hidalgo del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), señaló que se trabaja para que esta dependencia federal certifique otros mil 100 lotes ubicados en esta región. Al evento acudieron la diputada federal Carolina Viggiano Austria; los diputados locales Erika Saab Lara, Norma Andrade Fayad, Marco Antonio Ramos, Daniel Andrade Zurutuza, y la secretaria de Educación estatal, Sayonara Vargas. **(Rubén Juárez, página 14)**

Milenio-Entrega Fayad apoyos educativos en Huejutla: (Redacción, página 07)

Crónica-Reconoce Fayad esfuerzo conjunto por la educación: (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Entrega gobierno apoyos en la Huasteca: (Redacción, página 02)

Capital Hidalgo-Entrega Omar Fayad apoyos a las familias de la Huasteca: (Redacción, página 07)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Más apoyos a la Huasteca: (Redacción, primera plana)

Plaza Juárez-Lleva Gobernador mayores apoyos a las familias de la huasteca hidalguense: (Redacción, página 03A)

Síntesis-Arranca cruzada para combatir el rezago educativo: (Edgar Chávez, página 06)

Uno más Uno-Impulsa Fayad Meneses cruzada para combatir rezago educativo: (Redacción, página 03)

Criterio-Luis Enrique Morales es el nuevo secretario general de la Sección XV del SNTE: Luis Enrique Morales Acosta fue elegido como el nuevo secretario general de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Durante las primeras horas de este viernes, el secretario técnico A del Colegiado de Organización de la Sección XV, Luis Enrique Morales Acosta, fue elegido como sucesor de Francisco Sinuhé Ramírez, luego de que solo se registrara una sola planilla en el XXII Congreso Seccional Extraordinario. Con 696 votos, 646 unidad y 50 nulos fue electo Luis Enrique Morales Acosta como secretario general de la sección 15 SNTE en el estado de Hidalgo. El líder sindical saliente informó que a los trabajos del congreso seccional acudieron 736 delegados de 740 que se tenían considerados en representación de 43 mil trabajadores de la educación y 14 mil 600 jubilados. "Ofrezco una disculpa a la sociedad si está siendo afectada", dijo el líder sindical, quien expuso que fueron 19 delegados quienes no pudieron ser electos. Ramírez Oviedo añadió que esos 19 delegados representarían el sentir de mil 800 trabajadores. Explicó que con éstos hubieran sumado "760 delegados efectivos, hay 735" y dijo que "incluso con la mitad más uno hubiera habido congreso". Poco antes de las 6:00 horas el nuevo líder de la sección XV del SNTE, rindió protesta en su nuevo cargo y recibió los estatutos del sindicato. **(Redacción, página web)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio- "Viajes son de beneficio" dice Tellería: La alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, afirmó que el beneficio de que servidores públicos capitalinos asistieran a congresos, seminarios, capacitaciones pagados con recursos públicos, dentro y fuera del país, ha sido "su profesionalización y conocimiento". Criterio publicó ayer que desde el segundo día de administración, el 6 de septiembre, al 27 de diciembre de 2016, el ayuntamiento erogó 161 mil 47.27 pesos por gastos de representación y viáticos en 47 viajes realizado por la alcaldesa y sus colaboradores; una de esas actividades corresponde a la toma de protesta de un homólogo. "Realmente tenemos que estar capacitados para poder brindar los mejores servicios a la población, esta parte de los congresos es para la profesionalización que también requerimos", sostuvo. Cuestionada sobre el costo del viaje que realizó a Bogotá, Colombia, del 12 al 15 de octubre de 2016, la edil capitalina dijo que no cuenta con los detalles, "pero con gusto se los podemos proporcionar". El portal de Transparencia del ayuntamiento de Pachuca no informa el costo del traslado de Tellería Beltrán a la capital colombiana; sólo desglosa el de la coordinadora administrativa Fátima Alejandra García Hernández. El documento público describe un viaje internacional a Bogotá y el acto representado es "pago al proveedor Antoine Hubert por viáticos en el extranjero (quinto Congreso Cumbre Mundial de los Líderes en la ciudad de Colombia)". De la factura se desprende que el viaje a Colombia fue realizado mediante la agencia Odysseetrip, con un costo de 42 mil 515.95 pesos más 6 mil 802.55 pesos por el Impuesto al Valor Agregado (IVA): 49 mil 318.5 pesos. **Cochinero visual ...El regidor** independiente Navor Rojas Mancera pidió a la alcaldesa de Pachuca girar instrucciones a las áreas correspondientes para informar quiénes son los dueños de los espectaculares y anuncios luminosos que abundan en la ciudad. **...El asambleísta** recalcó que, como en muchas otras situaciones, en el tema de la publicidad prevalece el beneficio para unos cuantos, además de exceso, abuso y desorden. **...En tanto, dado** que en la capital viven en condiciones precarias 46 mil 585 ciudadanos, la regidora Claudia Luna Islas llamó a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano para que Pachuca sea uno de los municipios participantes en el programa Apoyo a la Vivienda. **(Juvenil Torres, página 07)**

Síntesis-Incumple el sindicato de Pachuca con transparencia: (Susana Jiménez, página 02)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Líder magisterial:

En la víspera para elegir al nuevo secretario general de la Sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación los integrantes del magisterio hidalguense se enfrentaron al primer reto de lo que será la conformación del Comité Ejecutivo. No es solo el proceso para darle certeza a un momento que inició con sus detalles propios de la grilla sindical al estilo Hidalgo, sino que ahora, contrario a anteriores elecciones, se debe someter al escrutinio de la base y a las herramientas de la transparencia y la legalidad. Incluso, las asambleas que no llegaron a celebrarse en días pasados para los delegados rumbo al Congreso Seccional Extraordinario serán restituidas y seguirán su cauce legal para poder efectuarse posteriormente a la etapa de la renovación tanto en el área de administrativos como en la parte de docentes. Lo anterior es un ejemplo de lo que no solo con acuerdos se alcanzó ayer, y en horas previas a este proceso de elección de nuevos líderes y representantes del magisterio hidalguense; es una nueva etapa en la que, a pesar de las pugnas, de las aparentes divisiones, de todo lo que se hable en torno a los maestros, siempre será mejor el resultado cuando se prioriza la llamada unidad y la transparencia. nNo solo en Hidalgo, en los demás estados donde se están celebrando elecciones internas del SNTE, se ha seguido el mismo principio y rumbo; incluso, las etapas se están dando de forma similar. En Guerrero, el Congreso comenzó el miércoles y concluyó el jueves a las 05:00 horas; el de la entidad, empezó ayer jueves y concluye este día (ya con secretario electo quizá para esta hora en la que se lee la columna). El Presidente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Juan Díaz de la Torre, destacó que la rendición de resultados y la transparencia es hoy uno de los temas sustantivos de cara a la sociedad; dicho discurso se pidió difundir ante todos los agremiados del país, incluidos los de Hidalgo, principalmente a los que desde ayer están en el Congreso Seccional. Del nuevo secretario general se habló mucho de quién sería, de cómo llegaría, del método para su elección. Al final parece haber quedado todo en un mismo sentido con dos nombres que de noche y madrugada fueron los más valorados para llegar incluso como un equipo: Luis Enrique Morales Acosta, quien se desempeñara como secretario técnico de la Sección 15, el más aventajado y Said Vargas Sáenz, director de Educación Primaria General en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo. Del primero se dice que ya fue aprobado por la mayoría de los delegados; que es un hecho su llegada a la Secretaría General, por lo que al concluir esta columna se puede adelantar que la renovación del SNTE en Hidalgo llegó a su momento decisivo y final.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(En 5 meses la guerra política. Abril, mayo, junio, julio, agosto y llegará SEPTIEMBRE DEL 2017, INICIO DEL PROCESO ELECTORAL PARA BUSCAR UN NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA y que da pie como todos podemos imaginar a una lucha sin cuartel entre el PRI, el PAN y MORENA de manera principal porque los otros institutos políticos con todo respeto ni pintarán, a no ser que vayan en alianza para alcanzar algo en la repesca, pegados a los grandes tiburones como rémoras, siempre atentos a lo que dejan como desperdicio los grandes de la pelea.)

EN SEPTIEMBRE ARRANCA LA GRAN BATALLA POR LOS PINOS Y MAO TIENE CON QUÉ GANAR:

Los barcos de nuestras vidas navegan en los ríos del tiempo, que sólo tienen dirección de ida sin regreso, de tal manera que conforme avanzamos en este viaje el puerto final se acerca de manera inexorable, con paradas que el río mismo nos permite como broma para pensar que somos eternos. En política los escenarios son parecidos. Quien ejerce el poder pierde de vista que todo es temporal y a lo mejor se olvida de la frase que en la Vía Sacra del Foro Romano un esclavo le gritaba en los oídos al héroe vencedor que desfilara después de una victoria que lo elevaba al nivel de dios: "Acuérdate que eres mortal", y que después a los Papas en el momento de su coronación

Unidad de Comunicación Social

con la tiara pontificia, que tenía la triple corona, el ceremoniero con un algodón que ardía a la vista del nuevo Pontífice le decía: "Sic transit gloria mundi"... "Así pasa la gloria del mundo"... En nuestra política muchas veces parece que quienes gobiernan lo fueran a hacer siempre, sin espacios ni límites, porque son depositarios de algún extraño don que los inmuniza de la muerte misma y los hace eternos, hasta que el fin los alcanza y luego dan pena porque no comprenden que el poder es finito y dura, lo que la ley dicta para dar paso a un nuevo depositario del mandato popular. En México no hay poder más grande que el de Presidente del país y en nuestro estado el de gobernador. Pero los dos se acaban. Y hay EX que saben serlo. Y hay EX que no saben serlo.

VIENE CAMBIO DE PRESIDENTE...

Lo que ya viene es el cambio de Presidente de México y de eso no hay duda ni manera de evitarlo o cambiarlo. EN SEPTIEMBRE el INE dará el banderazo de salida para la gran batalla en la que todo indica los más fuertes aspirantes serán MIGUEL ÁNGEL OSORIO, por el PRI, por MORENA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y por el PAN MARGARITA ESTHER ZAVALA GÓMEZ, si no se le atraviesa el ex gobernador de Puebla RAFAEL MORENO VALLE o RICARDO ANAYA. EL PRI ACELERA... Por lo pronto tal y como lo dijo ALBERTO MELÉNDEZ dirigente del partido tricolor en Hidalgo, se aceleran los trabajos para la gran jornada, de tal manera que los relevos en los Comités Municipales caminan a gran prisa y se planean en el mismo ritmo los relevos en el Consejo Político Estatal que deben terminar en agosto para la gran Asamblea Nacional del PRI en la ciudad de México. Como se ve, el PRI parecía dormido pero nada de eso, velaba sus armas y está más que listo para la gran pelea. De esta manera y por la experiencia de otras luchas no sería una sorpresa que la gran elección diera como resultado a Osorio como Presidente.

LA SECCIÓN XV YA DEBE TENER NUEVO LÍDER

De acuerdo a lo que se dijo y se espera, para esta hora ya debe haber sucesor de Sinuhé en la Sección XV del SNTE y nuevo líder de esta sección del magisterio. El proceso aunque se buscó que fuera terso y tranquilo fue todo lo contrario. Lleno de sobresaltos y con una oposición al grupo del ahora, (suponemos) ex líder que no las tuvo todas consigo. En todo caso se presentan dos caminos para el futuro del líder. Uno el del código de HAMMURABI: diente por diente y ojo por ojo, que no es nada bueno, y el del evangelio que aboga por el perdón. Veremos por dónde caminan las cosas en el futuro del líder. Suerte al que llega y al que se va.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo- Por Sentido común...

SNTE: La desaseada elección:

La falta de pericia política (algunos le llamarían torpeza) de Sinuhé Ramírez, dirigente hasta hoy de la Sección XV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, generó severos problemas a miles de hidalguenses ajenos a lo que pasa en ese gremio. Indignados, cientos de trabajadores docentes y administrativos de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, obstruyeron por varias horas el bulevar Felipe Ángeles a la altura de las oficinas de la SEPH. El bloqueo carretero, obedeció a una manifestación, consecuencia del "desaseo" protagonizado por afines a Sinuhé Ramírez, encargados de "sabotear" la elección de delegados de las oficinas estatales de educación y que acudirían al Congreso que el SNTE lleva a cabo. La estrategia era daca, no se trataba de sabotear por sabotear, lo que se pretendía y lograron, fue cerrar el paso a Valentín Zapata, integrante del gremio magisterial que recientemente manifestó su inquietud de relevar al todavía dirigente estatal del magisterio. Fue tan burda la maniobra, que sólo evidenció la incapacidad de la actual dirigencia por lograr consensos que permitieran un relevo sin generar conflictos sociales, como fueron las afectaciones a la ciudadanía la mañana de este jueves. "Reventaron" la aspiración de Valentín Zapata, aunque en realidad, el mayor temor se centra en la sombra de Moisés Jiménez, que para muchos, aún conserva cierto liderazgo moral en ese gremio. Es algo así como ocurrió en la esfera de la política estatal, pues en los tiempos de Núñez, el culpable de todos los males del estado era el exsenador perredista, José Guadarrama, según los afines del actopense. Así pasa hoy en el SNTE, pues las culpas de lo malo que pasó, de lo que pasa y pasará al interior del gremio, se lo endosan a quien por lustros fuera el líder moral de los maestros hidalguenses. Y mientras eso ocurre, el Congreso del SNTE, pese a las anomalías e irregularidades continúa, ante la cercana posibilidad de que Ramírez logre imponer a Luis Enrique Morales,

Unidad de Comunicación Social

secretario técnico A de la Sección XV del SNTE, según acusan los docentes a los que les negaron el voto para asistir a ese congreso. Así las cosas, las anomalías de un proceso viciado no pueden derivar en la unidad magisterial que sólo existe en los sueños de Sinuhé Ramírez, el que traicionó, el que ya se va.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Crónica-Vocales Extraviadas...

SNTE:

En las próximas horas conoceremos el desenlace del conflicto en el que se convirtió el congreso estatal de la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Seguramente, sin las simpatías de los maestros pero con el respaldo de los estatutos, será presentada la nueva dirigencia sindical en Hidalgo. Quedará de manifiesto que, una vez más, los derechos laborales y las intenciones de coadyuvar en la mejora del sistema educativo no son la prioridad de los grupos magisteriales. Sinuhé Ramírez concluye su gestión como dirigente sindical sin lograr el respaldo de los maestros hidalguenses que lo ven como un instrumento del gobierno para terminar con el cacicazgo que habían impuesto Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García. Ciertamente es que Ramírez no dispuso del tiempo ni los recursos que en su momento tuvieron sus antecesores para que desde la Secretaría General de la Sección XV "ganara las voluntades de los maestros". Desafortunadamente para el líder saliente no pudo cumplir con su única misión, que era mantener en calma los ánimos en el gremio y sobrellevar al magisterio para seguir siendo una útil herramienta electoral. Al final el congreso, que ya se había pospuesto, es ante la opinión pública y el magisterio hidalguense una mascarada que se montó para darle continuidad al estatus quo. Faltó operación política, fue evidente. Se esperaba que por el perfil profesional de Sinuhé Ramírez, desde lo más alto de la oficialidad viniera el apoyo pero si lo hubo no fue eficaz. Ahora, sea cual sea el resultado del congreso estatal extraordinario, la nueva dirigencia nacerá marcada por sus propios compañeros como espuria y totalmente falta de representatividad; y no porque exista añoranza de viejas épocas del sindicalismo, simplemente porque los maestros hidalguenses conocen perfectamente cuáles son los códigos y valores que se manejan en ese mundo que llaman magisterio.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-Punto por Punto...

Horas decisivas:

Los integrantes del magisterio hidalguense tienen en juego algo más que la dirigencia de la sección XV en el congreso que inició este jueves, decidirán si destierran por completo al grupo del ex dirigente Moisés Jiménez Sánchez y sus aliados ó consolidan nuevos liderazgos que buscan la recuperación de esta organización e incluso de algunos espacios políticos. Quizá por todo lo que está en juego, es que las horas recientes han sido de tensión, acusaciones, bloqueos y enfrentamientos que dejan claro las intenciones de las planillas que obedecen a los intereses de los diferentes grupos. Las negociaciones han sido intensas en la última semana así como las reuniones frecuentes entre el líder de la sección XV Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo y el dirigente nacional de los maestros Juan Díaz de la Torre y operadores políticos del gobierno estatal, que aunque estos últimos aseguran no meterá las manos en el proceso interno de los docentes, tiene interés en que las cosas no se compliquen. Está claro que el nuevo líder saldrá de la planilla "Unidad" y que en ella hay nombres de los aspirantes como Luis Enrique Morales, Julio Mayorga, Eliseo Molina y Said Vargas y ninguno pertenece al grupo de Moisés Jiménez, Alejandro Soto y Mirna García, pero también hay espacios y carteras dentro de la dirigencia que son negociables y es ahí donde se verá si habrá cabida para este grupo. Hay quienes aseguran que este congreso marcará el final de los ex dirigentes y con ello iniciar un proceso de reconstrucción con nuevos liderazgos encabezados por Francisco Sinuhé, las horas por venir disiparán cualquier duda. De mi tintero... Que parece ser que el origen de las manifestaciones de los concesionarios de grúas en la capital del estado, está en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal desde donde se trabaja para beneficiar a una empresa conocida como Chipolin....Según las denuncias, el Secretario de seguridad Guillermo Vergara ha dado la instrucción de que las grúas de la corporación salgan a trabajar los tres días que les permite a la Alianza de Concesionarios del estado, lo que representa que los ingresos se reducen al mínimo... En cambio, los cuatro días que trabaja Chipolin las unidades son guardadas...El próximo martes estará en Hidalgo el

Unidad de Comunicación Social

Director del INFONAVIT David Penchyna quien tendrá una gira con el gobernador Omar Fayad, los reflectores y el morbo estarán en este encuentro público...

(Leonardo Herrera, página 05)

Criterio-Narraciones...

Transparencia en Pachuca, "simple anécdota":

Decía Yolanda Tellería en su discurso de toma de protesta del 5 de septiembre de 2016 que la transparencia no sería una obligación, sino una convicción, tras prometer que en Pachuca no habría más un gobierno opaco y poco transparente. Han pasado seis meses desde ese pronunciamiento y en sus palabras la transparencia en Pachuca ha quedado como "simple anécdota". Pachuca, el ayuntamiento vanguardista de Hidalgo, el que está gobernado por la oposición, es un reflejo de no hacer más de lo que pide de la ley, incluso menos. Basta con revisar el apartado de transparencia del municipio, en el cual es imposible saber a qué particulares se les pagó más de un millón 300 mil pesos en arrendamientos de inmuebles durante de octubre a diciembre, y como la ley pide informes trimestrales, lo que han gastado desde enero es imposible de conocer. De Pachuca no sabemos cuánto gasta en gasolina ni en telefonía celular, y las licitaciones y obras públicas son tan opacas que la única forma de acceder a los resultados es vía Compramex. Las declaraciones patrimoniales de los funcionarios son una vacilada. Algunos son tan pobres que carecen de bienes materiales, ni cuenta de banco tienen, por lo cual deduzco que la alcaldía les paga en efectivo lo que dice ahí que ganan. El colmo de la transparencia es querer vernos la cara publicando información parcial, opaca, como la omisión de los gastos de la alcaldesa para viajar a Colombia el año pasado. En otro rubro, la alcaldía no nos informa cuánto han gastado en campañas de Facebook, ésas que a diario vemos y de las cuales todos somos testigos, pues en los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial sólo figuran 11 inserciones, campañas y spots con un costo de 66 mil pesos, correspondientes a septiembre, octubre y noviembre.

(Juan Villoro, página 02)

Criterio-La Silla...

El reto del nuevo dirigente magisterial:

Para cuando lea usted estas líneas, es muy probable que se haya elegido ya al nuevo dirigente de los profesores en Hidalgo. No sé quién sea el nuevo secretario general de la Sección XV del SNTE, pero me queda claro que, sin importar el nombre, su trabajo es fundamental para el estado. Los profesores de todo el país son pieza clave en el desarrollo de la sociedad, y en Hidalgo hay mucho aún por hacer. Es cierto que el nivel de aprendizaje de los alumnos en la entidad ha mejorado en años recientes, pero se puede avanzar más en beneficio de todos. El nuevo dirigente sindical del magisterio tiene sobre sus hombros el papel histórico de luchar por la defensa y la mejora de sus agremiados, pero también de los estudiantes. El gobierno federal anunció hace unos días el llamado Nuevo Modelo Educativo, mismo que pretende dar un giro a la manera de enseñar a los niños en las aulas. La iniciativa parece tardía, aunque correcta, pero falta lo más importante: que los profesores se sumen al esfuerzo y ayuden a convertir en realidad lo que hasta el momento es sólo un proyecto. Y aquí es donde recalco la importancia del sindicato y de su nuevo dirigente: ojalá que el secretario o secretaria general de la Sección XV sepa conducir, desde el punto de vista sindical, a sus compañeros para sumarse a un plan de mejora y llevarlo a cabo. No se trata de que la nueva dirigencia abandone las conquistas sindicales, o las relegue. No. Lo que puede vestir al secretario general de la Sección XV, como a todos los profesores, es que Hidalgo tenga profesores mejor retribuidos y, por supuesto, líderes en la implementación del Nuevo Modelo Educativo. Yo hago votos para que, en pocos años, Hidalgo sea ejemplo a escala nacional en materia educativa, y que sus profesores sean orgullosos puntas de lanza en el crecimiento de nuestro país.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ayer el **Congreso del Estado** aprobó la reforma constitucional presentada por el diputado **Canek Vázquez Góngora** para reducir de 21 a 18 años la edad para ser legislador local. Hoy, 130 mil **jóvenes hidalguenses** tienen entre 18 y 21 años, y el próximo año serán 65 mil más. Sin duda, un gran reto para los partidos ya que de entre sus filas tendrán que voltear a tomar en cuenta a las nuevas generaciones y **reforzar la capacitación** y formación de cuadros.

:Que Los maestros hidalguenses volvieron a ser tema del día luego de que ayer diera inicio el **XXII Congreso Seccional Extraordinario** de la **Sección 15 del SNTE** en donde hubo un gran despliegue de seguridad en la sede de la reunión gremial lo que provocó reacciones de quienes no pudieron ingresar como delegados; unos **cerraron vialidades**, mientras que las redes sociales hirvieron de videos y menciones. Por la tarde, fue **Sinuhé Ramírez Oviedo** quien en representación del Sindicato salió a emitir una postura sobre los trabajos en los que se definieron los detalles para la renovación del **Comité Ejecutivo**.

:Que En la protesta y bloqueo de ayer de los docentes en el **Boulevard Felipe Ángeles** se registró un hecho peculiar en donde una persona de origen extranjero se quejó porque no podía pasar hacia la salida a la **Ciudad de México**, a lo que los maestros respondieron que mejor se regresara a su país. La respuesta no pudo caer en peor momento cuando es precisamente lo que se está combatiendo desde el gobierno federal en la defensa de los derechos de las personas que por una u otra razón residen en algún país o ciudad como migrantes; y mucho menos proviniendo de alguien que se dice maestro.

:Que El tema de **vendedores ambulantes** parece ser una constante en varios municipios del estado, donde una de las actividades principales de la población es el comercio informal; los representantes de cámaras empresariales ya han advertido que de no regularse dicha actividad se corre el riesgo de caer en la normalización del **ambulante** como forma de vida en **Hidalgo**.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En los aumentos (a las tarifas de taxi) que ha habido, casi han ido de cinco en cinco pesos, de 20 a 25, de 25 a 30 y ahorita esperamos que sea de 30 a 35; nada más están tomándose su tiempo para hacer un estudio que no impacte demasiado a la sociedad"

Armando Solares Sánchez

Dirigente de Radio Taxi Exprés

"Ellos están acusados de despojo de las tierras, y despojo como tal no porque las tierras están en conflicto y siguen estando ahí; nosotros tenemos la posesión del Cerro, estas tierras siempre han pertenecido a Tlahuelilpan"

Horacio Copca Lugo

Integrante del Movimiento Cerro del Gavilán

"Nuestros compañeros están tomando decisiones, están haciendo lo que deben hacer y seguramente podremos entregar un buen resultado derivado de este 22 Congreso Seccional Extraordinario. Al final se dará un tiempo para iniciar con los trabajos de la sucesión"

Sinuhé Ramírez Oviedo

Secretario General del SNTE Hidalgo

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que el PRI sacó la casta por los jóvenes. Resulta que, a iniciativa del diputado priísta Canek Vázquez, el Congreso del estado aprobó una reforma constitucional que permitirá a los jóvenes de 18 años ser postulados para el cargo de diputado. Con ello, se les abre una ventana de participación política a cerca de 200 mil jóvenes hidalguenses. Por cierto, la diputada del PRD —y próximamente de Morena— Simey Olvera fue la única que se abstuvo. ¿Qué explicación darán ella y su partido cuando quieran buscar el voto de la juventud?

que quien llegó a los salones Perla para arremeter contra la actual dirigencia magisterial fue el diputado local Miguel Ángel Uribe, junto a unos 15 trabajadores, a quien se le vio minutos antes poniéndose de acuerdo el exdirigente del Panal, Fernando Flores, que no tuvo el temple de hacer acto de presencia y sólo se dedicó a dar instrucciones a Uribe vía telefónica, desde la otra acera. Esta, dicen, es la mano de Moisés Jiménez y su llamado Movimiento de Bases, quienes, seguramente, serán los mismos que veamos en el Instituto Estatal Electoral cuando intenten formar su nuevo partido político.

que vaya molestia que causó entre los automovilistas que intentaron cruzar el bulevar Felipe Ángeles, a la altura de la SEPH, la mañana de ayer, quienes arremetieron contra Valentín Zapata, funcionario de Educación Pública, y quien acusaba un fraude en el proceso electivo de la Sección XV del SNTE, luego de que le echaran abajo sus intenciones de participar por el cargo de secretario general. La molestia de los habitantes fue tal que muchos bajaron de sus autos para encarar a los maestros, que, por cierto, se equivocaron de sitio y cerraron una de las vías de comunicación más importantes de Pachuca y no el salón donde se lleva a cabo el consejo.

}

que quien andaba igual de norteado es el secretario de Servicios Municipales del ayuntamiento de Pachuca, Joaquín Valdez Sandoval, quien en horas de trabajo andaba dando de gritos en la manifestación contra la realización del XXII Congreso Seccional Extraordinario de la Sección XV del SNTE, afuera de los salones Perla.

que la alcaldesa Yolanda Tellería asegura que los 161 mil pesos que gastó su administración en cuatro meses para asistir a congresos y eventos internacionales son de beneficio para el ayuntamiento, aunque no queda claro cómo. Como tampoco queda claro por qué el ayuntamiento omitió subir el costo de su viaje a Bogotá, Colombia, ni cuánto nos costó el gusto de la funcionaria.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

El Congreso acerca justicia a futuros jóvenes diputados, falta ver las prorratas que impongan los partidos

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Son ahora los militantes del Revolucionario Institucional los que buscan a toda costa una renovación de sus dirigencias municipales sin los acostumbrados favoritismos o dedazos de otros tiempos. Luego de publicarse la respectiva convocatoria comienza el proceso para cambiar a sus liderazgos en las demarcaciones donde ya culminaron los plazos; sin embargo, prevalece cierta tensión y reclamaciones contra su líder en la entidad, con el fin de que los verdaderos tricolores sean por fin considerados.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-HUMBERTO VERAS: Ahora en el ámbito federal, Veras Godoy tiene una responsabilidad a la cual corresponder con resultados y es que como director general de Participación Ciudadana para la Prevención Social de la Violencia y Delincuencia, área de la Secretaría de Gobernación, el exrector de la UAEH debe enfocar todo su capital para llevar a buen puerto el encargo conferido.

Abajo-JORGE MÁRQUEZ: Con un rendimiento debatible como diputado federal, Márquez Alvarado "sigue jugando con colores" porque parece que no recuerda, o quiere olvidar, cuál fue la expresión por la cual llegó a ese escaño. Con pocos activos políticos aún pretende imponerse, pero es claro que no le alcanza para semejantes aspiraciones, por eso mejor aprovecha cuando acude a Pachuca para "echar un vistazo" a vehículos Land Rover, los cuales sí puede comprar.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DESOLIGADOS

Vaya **desorden generado por profesores inconformes con el proceso de selección de delegados para la renovación de la dirigencia hidalguense del SNTE, no les bastó con "reventar" las sesiones en conocidos salones de fiestas este miércoles sino además ayer tuvieron la grandiosa idea de bloquear por momentos el bulevar Felipe Ángeles de Pachuca, con lo cual hubo intensas filas de automovilistas afectados. Por si todo ello fuera poco, quienes se vieron peor fueron los policías municipales, los cuales al ser cuestionados sobre su inoperatividad ante este caso informaron que el asunto ya era atendido por elementos federales y sólo mandaron una patrulla.**

SEÑALADOS

Por cierto que en todo este caos **rumbo a la renovación de la Sección XV dos personajes volvieron a sufrir los embates directos; por un lado el actual cabecilla del Panal y diputado local, Eliseo Molina, quien según nuevos documentos publicados percibe un sueldazo sin hacer prácticamente nada y por otro la ya de por sí vapuleada Mirna García, quien supuestamente firmó transferencias electrónicas millonarias; esta última tiene aún una orden de aprehensión vigente en contra. Por lo visto la pugna todavía dará para mucho más.**

TRANSFORMACIÓN

Ahora fue el **notorio el cambio en la diputada perredista Simey Olvera, pues ella ha llevado desde su campaña en el distrito de Mixquiahuala hasta su participación en el Congreso local la bandera de apoyar a la juventud; sin embargo, ayer se abstuvo de votar en el dictamen que reforma la Constitución estatal para que hidalguenses de 18 años puedan ser diputados locales. La propuesta, aceptada incluso por legisladores de oposición, fue realizada por Canek Vázquez, quizá por eso -dicen los grillitos- no votó a favor.**

ACTUALIZACIÓN

Luego de diversas broncas relativas a la operación de verificentros en la entidad, la Semarnath ya **optó por ofrecer cursos de capacitación al personal de nuevo ingreso de estos centros de verificación, con la finalidad de dar a conocer el nuevo sistema digital de verificación vehicular que funciona de manera centralizada y transmite la información en tiempo real.**

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

- . **Avalancha de trabajo en Tribunal**
- . **Millonarios políticos fustigadores**
- . **Gran atractivo en Real del Monte**

LA IMPLEMENTACIÓN del Nuevo Sistema de Justicia Penal, el incremento excesivo de controversias legales, la nueva forma de oralidad en los juicios mercantiles y la incorporación de la justicia laboral a los tribunales estatales, satura al Poder Judicial de Hidalgo y genera presiones presupuestarias crecientes. FUE A PARTIR del nueve de julio de 2016 cuando se generalizó en todo el país la nueva forma de juzgar penalmente ESTO CAUSÓ gastos previos por la construcción de nuevos juzgados, salas de oralidad, contratación de personal adicional, con el añadido que se conservan los antiguos juzgados tradicionales que siguen generando gastos administrativos. LA PRESIDENTA del Consejo de la Judicatura y del Poder Judicial, Blanca Sánchez, ha sido muy enfática al puntualizar que aumentó en el ámbito nacional hasta en un 400 por ciento los conflictos de carácter familiar. ESTO IMPLICA MAYORES CARGAS de trabajo y sin disponer de más personal, lo que evidentemente estaría retrasando los procedimientos. PARALELAMENTE continúa la transición en materia mercantil, pues ahora los juicios son orales, lo que implica una serie modificaciones. EN MEDIO DE LA avalancha de nuevas necesidades, ahora se ha dispuesto en el ámbito federal que las juntas de conciliación se conviertan en tribunales. LAS JUNTAS dejan de pertenecer al Poder Ejecutivo del Estado y concretamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, donde es titular María de los Angeles Eguiluz, para convertirse en tribunales que dependerán del Poder Judicial del Estado. ASÍ QUE el Tribunal Superior de Justicia deberá estirar sus presupuestos para crear, adaptar, contratar y capacitar al personal que atenderá los tribunales laborales. NO SERÁ UNA SOLA oficina la que atienda todos los conflictos de los trabajadores en todo el estado, como ocurría con la Junta de Conciliación y Arbitraje, que concentraba en Pachuca todos los conflictos. AHORA, COMO PARTE de las reformas del artículo 123 constitucional, deberán construirse y adaptarse tribunales laborales no solo en Pachuca, sino también en varias regiones del estado dependiendo de la disponibilidad presupuestal. ASÍ QUE ES MUY COHERENTE lo declarado por Blanca Sánchez en entrevistas de prensa, en el sentido de que se requiere mayor presupuesto en el Poder Judicial. Eso salta a la vista... HABLANDO DE OTRO TEMA, NO ES SORPRENDENTE que se haya descubierto que la dirigente del Partido de Revolución Democrática, Alejandra Barrales, que se presenta como política honesta, posea un departamento en Miami, que cuesta un millón de dólares. SURGIDA DE LA IZQUIERDA reclamante de la corrupción, ahora resulta que dispone de bastante dinero como para adquirir un lujoso bien inmueble en Estados Unidos, que ocultó en su declaración patrimonial. DESDE EL PRD frecuentemente se lanzan constantes señalamientos de actos deshonestos y desvíos. AHORA TENDRÍA QUE ACLARARSE por qué la exsenadora y exdirigente de aeromozas no informó de su lujoso departamento cerca de un embarcadero en paradisíaco lugar de La Florida... CADA TEMPORADA vacacional y fines de semana largos se vuelve a comentar que fue un acierto de Jesús Murillo la remodelación del Real del Monte, su tierra natal. PORQUE SIN necesidad de mucha publicidad, la gente llega espontáneamente por miles al atractivo Pueblo Mágico que remodeló el exgobernador. TODA LA AVENIDA y el corredor principal de esa población con raíces inglesas, se ha convertido en un corredor comercial permanente de restaurantes, cafeterías, bares, mercados de antojitos y artesanías, como pudo constatarse el pasado "puente" vacacional. QUIZÁ fue de las obras públicas más notables de Murillo durante su mandato, pues realmente ha dado un gran resultado y hay que reconocerlo.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Exigen a Corral aclarar escapada a Mazatlán: Legisladores federales de las tres principales fuerzas políticas (PRI, PAN y PRD) exigieron al gobernador de Chihuahua, Javier Corral (PAN), que explique por qué mientras la entidad que gobierna era azotada por el crimen organizado y que dejó 14 muertos, él estaba jugando golf en Mazatlán, Sinaloa. Además, políticos del PRI y del PRD criticaron la "irresponsabilidad" del panista y lo acusaron de andar distraído, incluso el tricolor en el Senado alista un punto de acuerdo para recordarle al mandatario sus funciones. En entrevista, tras presentar ante la FEPADE una denuncia contra el PRI por actos de coacción del voto en el Estado de México, el panista anotó que la visita de Corral a Mazatlán no cambia la

Unidad de Comunicación Social

percepción que se tiene de él. "Estamos convencidos de que el gobernador Javier Corral está haciendo su máximo esfuerzo por recuperar la paz y la tranquilidad, que después de muchos sexenios priístas se había perdido", refirió. Opinan legisladores. En entrevista, el líder del PRI en San Lázaro, César Camacho, calificó como "ineficaz e irresponsable" a Corral y dijo que nunca será igual ser un político crítico desde posiciones distantes a tener un cargo de esta envergadura y señaló que hace votos porque el senador con licencia enmiende estas actitudes, que por cierto, detalló, no es la primera. "Me parece de una irresponsabilidad y nunca será igual ser un político crítico desde posiciones distantes, a tener a cargo la administración pública de un estado. Es la primera responsabilidad de esta envergadura que tiene Corral y yo hago votos porque enmiende estas actitudes, posiciones y decisiones, que, por cierto, no es la primera". Por su parte, el coordinador del PRD en la Cámara Baja, Francisco Martínez Neri, criticó el viaje de 7 días de semana de Corral y dijo que cuando se recibe un cargo se debe dedicarle el tiempo necesario, incluso más allá de los espacios ordinarios y pidió no disipar el tiempo en cosas superfluas o al ocio. "Cuando recibimos un cargo, es una cuestión autocrítica, tenemos que dedicarle tiempo a ese cargo, más allá de los tiempos ordinarios, porque precisamente es lo que pide la población, que haya un encaramiento de los problemas, los resolvamos y que no disipemos el tiempo y su uso en cosas que son superfluas", precisó Martínez Neri. La presidenta de la Cámara de Diputados, la panista Guadalupe Murguía, expresó que los actos que realizan los diferentes personajes deben dar una explicación y rendir cuentas, y en el caso de Javier Corral, primero tiene que hacerlo ante su estado y después ante la opinión pública. "En el caso de los actos que realicen los diferentes actores políticos si esto, en juicio de algunos, no es conveniente, tiene que dar la explicación y se tienen que rendir las cuentas correspondientes, eso es algo que corresponde al gobernador Corral y él tendrá que rendirlas, primero a su estado y después a la opinión pública en general", describió Murguía. Discrepancia por la vida personal. En tanto, senadores del PRI y PRD criticaron la ausencia del gobernador Javier Corral por irse a Mazatlán a jugar golf, mientras que el coordinador del PAN, Fernando Herrera, defendió la labor del mandatario y reconoció que las "circunstancias" sobre su vida personal a veces generan discrepancias, distorsión, sobre lo que se hace por combatir cada uno de los problemas de la entidad. La senadora por Chihuahua Lilia Merodio (PRI) acusó que en seis meses de gobierno, Corral no ha trabajado por la atención de los problemas de la entidad. "Anda distraído en asuntos personales, en los que se incluye su afición por el golf", lamentó la legisladora. La priísta aseguró que ha planteado a su coordinador, Emilio Gamboa, que impulse un punto de acuerdo en el que la Cámara Alta recuerde a Corral sus obligaciones de gobernador, distintas a las de practicar golf. El senador del PRD Raúl Morón recordó que "el cargo de gobernador es de tiempo completo, independientemente si son días hábiles o feriados, porque el gobernador debe estar al pendiente de todo", aseguró. **(Horacio Jiménez / Alberto Morales / Misael Zavala / Ariadna García, primera plana)**

La Jornada-Miroslava Breach muere acribillada: Miroslava Breach Velducea, corresponsal de La Jornada en Chihuahua y colaboradora de Norte, de Ciudad Juárez, fue asesinada ayer por la mañana. Cuando la periodista salía de su domicilio a bordo de una camioneta, un hombre se acercó caminando hasta donde ella estaba y le disparó en ocho ocasiones. Los hechos ocurrieron minutos antes de las siete de la mañana, cuando la comunicadora esperaba que su hijo saliera de su casa ubicada entre las calles José María Mata y Río Aros, colonia Las Granjas, para llevarlo a la escuela. Las primeras investigaciones señalan que el hombre estuvo apostado a unos metros de distancia de donde vivía Miroslava Breach, y mientras ella apuraba a su hijo para llegar a tiempo a la escuela, el homicida se colocó frente a la camioneta y realizó dos disparos, luego caminó hacia el lado del conductor y abrió fuego desde el otro costado, por último, disparó por la parte trasera del vehículo con un arma calibre 9 milímetros. Luego del ataque, el agresor se alejó corriendo mientras vecinos y familiares de la periodista realizaban llamadas telefónicas de auxilio. Eran las 7:06 horas. Minutos después arribaron al lugar paramédicos de la Cruz Roja. Las autoridades locales aseguraron un video captado por una de las cámaras de vigilancia de la zona, en el cual se aprecia a un sujeto de entre 1.75 y 1.80 metros de estatura, vestido con una sudadera negra con capucha. Miroslava Breach, quien durante 20 años fue corresponsal de La Jornada y de la publicación electrónica Norte, de Ciudad Juárez, falleció mientras los paramédicos le brindaban los primeros auxilios y la trasladaban a un hospital de esta capital. Breach Velducea realizó investigaciones relacionadas con cuestiones de narcotráfico, entre las que destaca el descubrimiento de la identidad de integrantes de dos de los principales grupos criminales que operan en la entidad. También elaboró trabajos periodísticos relacionados con actos de corrupción durante el gobierno de César Duarte. **(Gustavo Castillo / Rubén Villalpando, pagina 02)**

Unidad de Comunicación Social

Excélsior-No hay película de terror: Carstens; se impone la realidad en EU, afirma: El radicalismo de Donald Trump contra México ha disminuido debido a que la realidad se está imponiendo, aseguró el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens. A finales de 2016, con el arribo del republicano a la Presidencia de Estados Unidos, el responsable del banco central advirtió que si Trump cumplía sus amenazas "sería como una película de terror" para nuestro país. Sin embargo, afortunadamente la relación bilateral ha tenido un curso institucional, porque en el gobierno de Trump han tomado más en serio los verdaderos factores que deberían estar pesando sobre la relación, expuso Carstens en entrevista con Excélsior. El encargado de la política monetaria de México ve que ahora el Presidente de EU ha dado margen a sus secretarios, lo que permitirá negociaciones con base en hechos, cifras y factores, no por impulso. **SE MODERA DISCURSO DE ESTADOS UNIDOS** A finales del año pasado ante el arribo de Donald Trump a la Casa Blanca el gobernador del Banco de México Agustín Carstens decía que de materializarse sus amenazas podría ser una película de terror para México. En Acapulco al finalizar el primer trimestre del año en entrevista con **Excélsior** el encargado de la política monetaria afirmó que afortunadamente la relación bilateral con Estados Unidos ha tenido un curso institucional porque ellos, los del gobierno de Trump, han tomado más en serio los verdaderos factores que deberían estar pesando sobre la relación. Agustín Carstens considera que la disonancia que se da entre las posturas de secretarios como el del Tesoro, con el cual se encontró en la reunión del G20 en Alemania, y las posiciones radicales que expresa Donald Trump ha disminuido por que el Presidente estadounidense ha dado margen a sus secretarios lo que permitirá que no se den negociaciones por impulso y que se den con hechos, cifras y factores. Carstens también dijo que siempre que va a comenzar un gobierno hay muchas expectativas y ya que inicia se enfrenta a la realidad y eso le está ocurriendo a EU. **(Rodrigo Pacheco, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

GACELAS POR SOLDADOS:

Ante reporteros, AMLO volvió a confundir tareas militares contra la narco violencia con *represiones y masacres* en agravio del "pueblo". Después de que llegó al extremo de interpretar la defensa institucional de la Sedena como una "provocación" de "la mafia del poder", ayer prometió: "Hasta les voy a dar ahora otra (nota) para que sea de ocho columnas. Cuando triunfe Morena no vamos a *usar* al Estado Mayor Presidencial. Les voy a explicar: el Presidente no va a estar resguardado por el EMP. *Se va a incorporar por completo* a la Secretaría de la Defensa...". Y todo porque en "la *lucha por la justicia*" los guardaespaldas son para el que "no tiene la conciencia tranquila". Bien. Si gana lo cuidarán nuevas *gacelas*, como cuando gobernó el extinto Distrito Federal. Pero (quizás lo ignore), si hasta en su más reciente exhibición en México los jugadores de *fut* americano fueron cuidados también por el EMP (cuerpo militar entrenado específicamente para seguridad), ¿qué les espera si se les ocurre venir a México a los presidentes de Chile, de Francia, de Bolivia, el papa o el sencillito Donald Trump?

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

PRD, la debacle:

Por si fuera poco la desbandada de militantes, la pérdida del control de su bancada en el Senado y el achicamiento, *jibarización*, del partido, a su presidenta nacional, Alejandra Barrales, se le vino encima el departamento de Miami, una fracción que pedía su salida, y su discutido regreso al Senado. En una reunión que terminó la madrugada del viernes, se planteó que dejara la presidencia para *no desgastar más al partido*, lo que no prosperó, y que volviera al Senado para contar con fuero, por lo que pudiera ofrecerse y convertirse en la quinta senadora, lo que era clave, ya que su suplente, Martha Tagle, se fue del PRD dejando a Padierna con tres senadores con los que no hacía fracción parlamentaria, se necesitan cinco, lo que significaba perder todos los privilegios en dinero, millones de pesos al año, y posiciones políticas en comisiones y órganos de gobierno. El antecedente es que catorce senadores afines a Miguel Barbosa, algunos lopezobradoristas, votaron por Raúl Morón y se hicieron del grupo parlamentario. Y esta fue una de las razones por las que Barrales regresó al Senado como

Unidad de Comunicación Social

quinta senadora, lo que fue rechazado por Morón, quien pidió al presidente de la Mesa Directiva, Pablo Escudero, que no la aceptara por ir contra el estatuto perredista que impide ser cuadro dirigente y tener cargo de elección popular. Pero los barralistas le dieron la vuelta y argumentaron que ese artículo se aprobó en 2015 y que ella es relevo de una dirigencia que inició en 2012, por lo que no se le puede aplicar en forma retroactiva. Y no solo eso. Por la tarde, tres senadores del grupo Barbosa, Fernando Mayans, Adolfo Romero y Vianey Mendoza, se giraron y sumaron a los ya cinco perredistas de Padierna, a quien con esos ocho votos eligieron coordinadora y a Mayans vicecoordinador, lo que la otra fracción desconoció. El martes el Senado tendrá que tomar una decisión sobre qué grupo parlamentario es del PRD: si Morón-Barbosa o Padierna-Barrales.

Retales

1. Personaje. Muy significativo que el doctor José Narro haya sido el orador oficial en el aniversario luctuoso de Luis Donaldo Colosio ayer en la sede nacional del PRI ante todos los cuadros. Además, hay que leer el discurso. El jefe del PRI, Enrique Peña Nieto, mueve sus piezas;

2. Incompatible. Es inconcebible la información de que el director del Instituto Mexicano de la Radio, Carlos Lara Sumano, sea el socio de Tecnoradio, que pagó 270 millones de pesos por 37 concesiones de radio en el reciente concurso del Ifetel. Anoche lo negó y dio a conocer que los verdaderos socios de Tecnoradio son Alí Eduardo Bañuelos Santana, René Padilla Páez y Francisco Javier Márquez Lozano, una pantalla de Radiorama de los señores Pereda y Pérez de Anda, que poseen otras 250 emisoras; y

3. Relevo. El martes es la presentación, en el pleno del Tribunal Superior de Justicia, de los aspirantes a suceder en la presidencia a Edgar Elías Azar, y el jueves ese mismo pleno, de 79 magistrados, votará a puerta cerrada. Vale una mayoría simple de cuarenta.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que senadores de todos los grupos parlamentarios lamentaron la salida inesperada de **Martha Tagle** tras el regreso de la perredista **Alejandra Barrales** a su escaño e incluso el coordinador del PRI, **Emilio Gamboa**, la llevó a su oficina, donde le reconoció la labor que desempeñó durante poco más de un año. La legisladora **Marcela Torres** dijo que sintió mucho la salida de su compañera, porque realizó muy buen trabajo, pero a **Tagle** no le quedó más que sacar sus pertenencias de la oficina de una manera muy discreta.

:Que la secretaria general del PRI, **Claudia Ruiz Massieu**, tuvo este jueves un accidente automovilístico cuando se dirigía al aniversario luctuoso de **Luis Donaldo Colosio** en la sede nacional de su partido. En el incidente resultó lesionado un menor de edad que fue atendido y valorado en un hospital privado de la Ciudad de México, gasto a cargo del tricolor, y la ex canciller también fue llevada a un médico para determinar su estado de salud.

:Que el ex dirigente nacional del PAN y actual jefe de gabinete del gobierno de Chihuahua, **Gustavo Madero**, estuvo ayer de visita en el Palacio de San Lázaro, donde hace medio año fue marginado por el grupo de su correligionario **Ricardo Anaya** de la presidencia de la Mesa Directiva. Eso sí, al final dejó muchos amigos, como lo demuestran las muchas fotografías que le pidieron sus ex compañeros de la bancada panista, pero también representantes de otros partidos, como los perredistas **Agustín Basave** y **Guadalupe Acosta**.

:Que está por concluir el primer trimestre de 2017 y los casi mil empleados de la Secretaría de Agricultura que cobran por honorarios no han recibido un solo pago en lo que va del año. De hecho, ayer terminó por explotar la bomba cuando los propios trabajadores bloquearon los accesos de la dependencia en demanda de pago. Cuentan que el problema es más bien burocrático, pues la Oficialía Mayor aún no define cómo será el trámite.

:Que el ex presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal **Édgar Elías Azar** acudió ayer al Senado tras ser nombrado embajador en los Países Bajos. A decir del magistrado, iba a visitar a la panista **Adriana Dávila** para ver temas de trata de personas, pero pocos le creyeron, pues dicen que ya anda en pleno cabildeo, porque en el PRD y el PAN ya le advirtieron que su aprobación no será *fast track*.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Reforma exitosa:

A la banca mexicana le está yendo bien. No, corrijo: le está yendo muy bien. Mientras la economía nacional creció 2.3 por ciento en 2016, los activos de la banca tuvieron un aumento de 12 por ciento. El crédito ha alcanzado tasas de crecimiento de doble dígito por varios años: 10 por ciento en 2014, 15 por ciento en 2015, 13 por ciento en 2016 (KPMG). Los bancos mexicanos atraviesan el mejor período de su historia. "Estamos viviendo un círculo virtuoso" me dice Luis Robles Miaja, presidente saliente de la Asociación de Bancos de México y presidente del consejo de Bancomer, en la Convención Nacional Bancaria. Los mexicanos tenemos razones para tener miedo cuando el crédito crece tanto. Las grandes crisis económicas, no sólo en México sino en el mundo, han estallado después de grandes expansiones de crédito en las que no ha habido atención suficiente a la capacidad de pago de los usuarios. En el actual caso de México, el secretario de Hacienda, José Antonio Meade, me dice: "Tenemos que tomar en cuenta de dónde venimos. México vivió una crisis financiera brutal en 1995 de la que tardamos mucho tiempo en recuperarnos. Hoy estamos creciendo desde una base muy baja." Otros períodos de alto crecimiento del crédito, como el de 1990 a 1994, terminaron en tragedias. La devaluación del peso de diciembre de 1994 provocó una crisis enorme que se tradujo en la quiebra de virtualmente todos los bancos del país. Los dueños perdieron todo o buena parte del capital, incluso los que no quebraron. El rescate de los ahorradores a través del Fobaproa fue costosísimo y hasta la fecha seguimos pagando. ¿Pueden ser distintas las cosas hoy? Por lo pronto las tasas de cartera vencida son mucho más bajas. Al 31 de diciembre de 2016, según la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la morosidad alcanzó un nivel de apenas 2.15 por ciento. En diciembre de 2013 se encontraba en 3.36 (KPMG). En 1994, en contraste, la cartera vencida era de 8.6 por ciento y después llegó, en términos prácticos, al 74 por ciento (Sarmiento, "La banca rota", 23.7.99). La distancia es enorme. Hay gente a la que le molesta que le vaya bien a la banca ya que considera que por naturaleza es explotadora. Ésta es una visión que tiene su origen en antiguas ideas religiosas, las cuales se expresan en la Biblia y el Corán, y que consideran que Dios prohibió el préstamo con interés. Uno de los factores del estancamiento económico de siglos durante el Medioevo fue la prohibición de la Iglesia al cobro de intereses. La historia sugiere, sin embargo, que las economías que más crecen son las que tienen sistemas de crédito más estables y rentables. El crédito es necesario para el crecimiento, pero no suficiente. Se necesitan otros factores para crecer. Lawrence Summers, el exsecretario del Tesoro de Estados Unidos, me dice que, para crecer más, México "tiene que profundizar las reformas estructurales: la laboral, la de energía, la financiera. Hay que romper los monopolios. Hay que lograr una mayor cooperación internacional, pero no sólo con Estados Unidos, sino con otros países". Cuando se promulgó la reforma financiera, la penetración de crédito en México alcanzaba el 29 por ciento del PIB. En 2015 llegó a 33 por ciento. Hoy estamos entre 34 y 35 por ciento (KPMG). La meta de 40 por ciento prevista por la reforma podría obtenerse en 2019, según Robles Miaja. No está de moda decirlo en un país tan pesimista como el nuestro, pero la reforma financiera ha sido exitosa.

Era británico

El terrorista del puente de Westminster, Khalid Masood, de 52 años, nació en el Reino Unido. Son muchos los casos de terroristas nacidos en países desarrollados, pero los populistas siguen echando la culpa a los extranjeros.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Criterio-De política y cosas peores...

Un muerto PRD:

Joven y guapo era el nuevo párroco del pueblo. Igualmente en flor de edad y bella era Tetina, una de sus feligresas. Cierta día la curvilínea moza fue a confesarse con el apuesto cura. Le dijo: "Padre: temo irme al infierno". "¿Por qué?" -se sorprendió el confesor. Respondió Tetina: "Estoy perdidamente enamorada de usted, y lo deseo con toda mi alma, y sobre todo con todo mi cuerpo. De ahí mi temor a condenarme. ¿Usted cree que me salvaré?". "De momento sí -respondió el padrecito-, porque tengo muchas confesiones; pero después no te aseguro nada"... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, hizo un viaje de turismo a África y trajo consigo una estatuilla de ébano. La vio la criadita de la casa y le preguntó con inquietud: "¿Qué es eso?". Respondió doña

Unidad de Comunicación Social

Panoplia: "Es un símbolo fálico". "Pos, la verdad, señoito -declaró con escepticismo la mucama-, a mí me parece otra cosa"... El subgerente de la empresa de don Algón renunció a su cargo, y el mensajero de la compañía fue a solicitar su puesto. "¡Estás loco! -se burló don Algón-. Para ser subgerente hay que tener muchas cualidades". Replicó el empleado: "Yo tengo solamente dos: un video de usted y su secretaria follando en la oficina, y el número del celular de su señora"... Juanilito le pidió a Pepito que le prestara su bicicleta. "No -negó el chiquillo-. Y mi fundillo no es garaje". "¿Por qué me dices eso?" -se extrañó el otro. Respondió Pepito: "Es que seguramente me vas a decir que me meta la bicicleta en el fundillo"... La hija de don Poseidón, granjero acomodado, fue a la ciudad a cursar estudios universitarios. Pocos días después doña Holofernes, la mamá de la muchacha, le informó a su marido: "Llamó Bucolina. Me dijo que ya la matricularon". "¿Lo ves? -exclamó consternado el vejancón-. ¡Siempre supe que algo malo le iba a pasar en la ciudad!"... Cada año los maestros jubilados debían presentarse en la capital del estado a fin de comprobar que aún vivían, y así poder seguir cobrando su pensión. Quienes por causa de su avanzada edad, o por estar enfermos, no podían hacer el viaje enviaban una carta en la cual estampaban su huella digital, lo cual era admitido como prueba de supervivencia. En un alejado municipio falleció una anciana profesora. La pensión que recibía cada mes servía para mantener a sus tres hijos, adultos ya los tres y los tres igualmente huevones, si me es permitido ese culteranismo. Con la muerte de la madre los haraganes iban a fenecer de hambre, pues ninguno de ellos sabía trabajar. Idearon entonces una estratagema que parece sacada de un relato de humor negro o de una película de horror. Antes de dar a la señora cristiana sepultura le cortaron el dedo pulgar de la mano derecha y lo pusieron en el congelador de la nevera. Cada año lo sacaban de ahí e imprimían la huella en la susodicha carta. Si los aburridos y rutinarios burócratas encargados de hacer los pagos hubiesen puesto un poco de atención se habrían percatado de que aquella maestra tenía ya 140 años de edad y seguía cobrando su pensión. El extraño suceso que acabo de narrar -verídico- me hace pensar en el PRD. Está ya muerto, o casi, y sin embargo sigue disfrutando de las prerrogativas, gajes, canonjías, sinecuras y prebendas de que gozan los partidos, partiditos, partidillos y partidejos gracias a una viciosa legislación electoral que permite que en un país inmensamente pobre haya políticos inmensamente ricos, como la señora Barrales con su departamento de un millón de dólares en Miami. Seguirá el PRD cobrando sus dineros, como los hijos de la maestra del relato, a pesar de que las ideas y principios que le dieron vida están ya muertos. FIN.

(Catón, página 05)

El Universal-Bajo Reserva...

Corral, del activismo a la frivolidad

Chihuahua hoy sufre los embates del crimen, el retorno a épocas superadas, con un gobernador que criticaba los excesos y banalidades, pero hoy su gobierno está atrapado entre la inseguridad y lo que tanto reprochaba: el derroche y lo superfluo. El mandatario panista Javier Corral prefiere usar el palo de golf en Mazatlán que atacar a la delincuencia, y la realidad le estalló ayer en la cara, con el segundo asesinato de un periodista en su gestión, nos comentan. Pero don Javier prefiere darle la vuelta a las respuestas sobre la situación criminal en suelo chihuahuense, la información sobre su escapada a jugar golf, dice, es tendenciosa y de mala leche: "Y hago promesa de decir verdad que no tengo convenio alguno con ningún medio nacional de comunicación ni digital ni impreso". Todo lo reduce al dinero, que ahora derrocha en sus "viajes personales". No es lo mismo ser activista que gobernador de un estado, ¿verdad, don Javier?

Sigue atorado el zar anticorrupción

Los senadores siguen pateando el bote y llevan cuatro meses dando largas al nombramiento del fiscal anticorrupción, figura que será brazo ejecutor del recién creado Sistema Nacional Anticorrupción. Nos dicen que siguen las negociaciones, el toma y daca entre las bancadas, para definir al zar anticorrupción y al fiscal general. Por lo pronto, nos dicen que en la recta final quedan César Alejandro Chávez, José Bernardo Rafael Espino del Castillo Barrón, Miguel Ángel González Félix y Manuel Luciano Hallivis Pelayo. El que resulte ganador, nos recuerdan, tendrá en sus manos el reto de cambiarle el chip al país en tan solo 18 meses, en una cruzada que se antoja titánica.

Unidad de Comunicación Social

Se mueven los presidenciables azules

Dos de los tres presidenciables azules andan movidísimos en busca de apoyos y al mismo tiempo sumando su capital político a las causas del partido. En el caso de Margarita Zavala, nos dicen que el ex gobernador de Baja California José Guadalupe Osuna Millán se incorpora a la presidencia de la Asociación Dignificación de la Política, encargada de recopilar las propuestas ciudadanas en eventos, foros y encuentros que se realizan de manera cotidiana con diversos sectores de la sociedad, nos apuntan. Por el lado de Rafael Moreno Valle, nos adelantan que hoy viaja al Estado de México para apoyar a la candidata al gobierno mexiquense, Josefina Vázquez Mota, y lo hace en compañía de Ulises Ramírez, uno de los ex aspirantes a la nominación, con la idea de mostrar unidad.

Noche de cuchillos largos en PRD

Llegó la hora de la venganza, el tiempo de los cuchillos largos en la bancada del PRD en el Senado. Nos explican que la elección de la nueva coordinadora del grupo parlamentario, Dolores Padierna, viene aparejada con el inicio de procesos de expulsión de todos aquellos senadores que de dientes para afuera aseguraban estar fuera del perredismo, pero en los hechos formaban un cordón umbilical para recibir las prerrogativas y seguir gozando de los dineros de la fracción amarilla. Los cercanos a doña Lola, nos comentan, pregonan victoriosos que los senadores ex amarillos tendrán que buscar, desde ya, otras fuentes de financiamiento para seguir haciendo trabajo político para los candidatos de Morena. ¡Zas!

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

ALGUIEN borró la palabra "austeridad" del diccionario de los diputados federales, pues en San Lázaro están estrenando unas mil computadoras, pese a que las anteriores todavía eran funcionales. LUEGO del famoso y polémico bono navideño, Santa Claus se adelantó y llegó en primavera a San Lázaro para dejar sus regalos en las 52 comisiones legislativas ordinarias, que andan estrenando equipo de cómputo. CON ESO de que ojos que no ven, bolsillo que no siente, en la Cámara de Diputados han querido ser muuuy discretos con este nuevo dispendio, así que, por favor, no se lo digan a nadie.

VAYA MANIOBRA se tuvo que aventar Alejandra Barrales para tratar de poner orden en la bancada perredista en el Senado. Eso de regresar a su escaño sin dejar de ser presidenta del partido, puso a debate a los del jurídico. PORQUE así como algunos dicen que los estatutos claramente prohíben el dobleteo; hay otros que insisten en que, dado que las leyes no se pueden aplicar retroactivamente, en este caso no aplica. Como sea, el debate amenaza con extenderse varios meses. EN ESE LAPSO, Barrales deberá recomponer el grupo senatorial, concluir su propia gestión en agosto y definir finalmente cuál será su proyecto en 2018, pues dicen que Miguel Ángel Mancera necesita empezar a mover sus fichas.

PORQUE no todo en la vida son los vaivenes tuiteros de Donald Trump, en la Secretaría de Relaciones Exteriores traen el ojo bien puesto sobre la cada vez más grave crisis de Venezuela. EL LLAMADO que hizo el canciller Luis Videgaray a formar una coalición que promueva el diálogo venezolano no fue mera ocurrencia pues, desde hace días, se reunió con el embajador de México ante la OEA, Luis Alfonso de Alba; y con la embajadora en Venezuela, Eréndira Paz. LA IDEA es evitar que estalle la bomba venezolana en la reunión de la OEA que se llevará a cabo en la CDMX en junio. Ya se vio ayer, con la airada respuesta de la canciller Delcy Rodríguez contra Videgaray, que los bolivarianos son muy explosivos. Especialmente los que hablan con pajaritos.

¿LE SOBРАН 250 mil dólares y quiere sentirse "great again"? Ése es el precio de arranque de un Ferrari F430 F1, modelo 2007, que será subastado en Fort Lauderdale la próxima semana. Dicen que el auto generará gran interés, no tanto por su línea como por quien fuera su dueño: Donald J. Trump. Al parecer no hay mayor orgullo que defender el nacionalismo norteamericano... al volante de un auto italiano.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

MORED/YA BASTA

